



DECRETO ALCALDICIO N° 1277 /

AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA

REQUINOA, 09 JUN 2022

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica constitucional de Municipalidades, texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

El decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, contrataciones y adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO

El Acta de apertura electrónica de cotizaciones por la adquisición de Insumos dentales para abastecer las necesidades del Programa GES 60 años del CESFAM de la Comuna de Requinoa, correspondiente a la adquisición ID 3663-28-L122 donde presentaron oferta 12 Proveedores.

El Decreto Alcaldicio Autoriza N°966 de fecha 04 de mayo de 2022 en el cual se autoriza iniciar proceso de licitación por la adquisición de insumos dentales para el CESFAM de la Comuna de Requinoa con cargo al Programa Odontológico Ges 60 años.

El Decreto Alcaldicio N° 3090 de fecha 28 de diciembre de 2021, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2022.

DECRETO

ADJUDÍQUESE Licitación Pública ID 3663-28-L122 por la adquisición de insumos dentales para abastecer las necesidades de las Unidades Dentales del CESFAM de la Comuna de Requinoa y sus dependencias, con cargo al Programa Odontológico Ges 60 años, a los siguientes Proveedores como se detalla a continuación:

PROVEEDORES:

| | |
|--|-----------|
| COMERCIAL EXPRESS DENT RUT 78.378.160-3 | \$486.280 |
| CLAN DENT LIMITADA RUT 77.371.920-9 | \$965.560 |
| MAYORDENT DENTAL LIMITADA RUT 76.271.360-8 | \$180.000 |
| COMPAÑÍA LARENSE SPA RUT 76.708.081-6 | \$355.060 |

TOTAL, ADJUDICADO \$ 1.986.900 + IVA

IMPÚTESE los gastos a la cuenta N° 215.22.04.999 "Otros", Centro de Costo: PROGRAMA ODONTOLOGICO GES 60 AÑOS del Presupuesto del Departamento de Salud de Requinoa año 2022.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA ANGÉLICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

WAVM/MAVS /GVB/LAO/lao

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (1)
Ley de Transparencia (1)

WALDO A. VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE